



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION N° 413 /02

EXPEDIENTE N° 398/2000

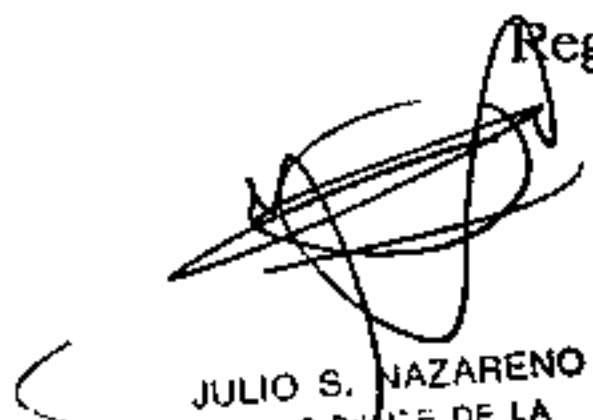
Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.-

Visto que por las presentes actuaciones el Sr. Juez de Cámara de la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social, Dr. Bernabé Chirinos, solicita feriado judicial para la secretaria n° 2 del juzgado n° 5 del fuero, los días 22 y 25 de marzo, con motivo de las tareas de ampliación de la misma,

Por ello, SE RESUELVE:

Decretar – en ejercicio de la facultad establecida por el art. 2° del Reglamento para la Justicia Nacional y a los fines señalados precedentemente – feriado judicial para la Secretaria n° 2 del Juzgado Federal de 1° Instancia de la Seguridad Social n° 5, los días 22 y 25 de marzo, todo ello sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION